

**SONIA  
PÉREZ  
PÉREZ**

COLUMNISTA INVITADA

## ¿Cómo vamos a votar el próximo 2 de junio?

**E**n estas elecciones en la CDMX, están participando el PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y Morena. Además, en la alcaldía Iztacalco y en el distrito 21 participan candidaturas independientes, por lo que habrá opciones adicionales.

A unos días de la jornada electoral, es muy importante conocer las alianzas que tenemos. En la Jefatura de Gobierno (JG) participa la coalición "Va por la CDMX" (PAN, PRI y PRD) y la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" (Morena, PT y PVEM); en las elecciones de diputaciones y alcaldías tenemos a la coalición "Va por la CDMX" y la candidatura común "Seguiremos Haciendo Historia en la CDMX", integradas por los mismos partidos; pero además, también participa de manera individual el partido MC. Por ello, es necesario explicar cómo aparecerán las opciones políticas en la boleta y así sepas cómo emitir tu voto y cómo será contado.

El 2 de junio vamos a recibir 6 boletas, 3 de ellas serán para la elección federal y 3 para la elección en la CDMX. Para la elección de la JG y de las 15 Alcaldías, en el caso de las coaliciones, encontrarás en la boleta 3 veces el nombre de la persona candidata, una por cada partido, mientras que en el caso de la candidatura común, verás un sólo recuadro con los emblemas de los tres partidos y sólo una vez el nombre de la candidatura; únicamente en la Alcaldía Tláhuac todos los partidos participan de forma individual, por lo que verás a cada uno de ellos con su propia candidatura.

Para el caso de las Diputaciones de Mayoría Relativa del PAN, PRI, PRD que conformaron una coalición en 25 Distritos y la Diputación Migrante, por lo que verás a cada uno de los emblemas de los partidos con el mismo nombre de la candidatura; y en los 8 Distritos restantes, irán cada uno con su propia candidatura.

MORENA, PT y PVEM que compiten en candidatura común en 29 Distritos y la Diputación Migrante, verás un solo recuadro con el emblema de los tres partidos y con el nombre de la candidatura; en los 4 distritos restantes cada partido participará de manera individual.

Esta situación no implica favorecer o dar mayor exposición a las personas candidatas de alguna alianza, respecto de las otras, sino que las boletas han sido diseñadas de acuerdo a lo establecido en la ley.

Ahora bien, ¿cómo podemos marcar las boletas para que nuestro voto sea válido? En el caso de la coalición se podrá marcar el recuadro de uno, de dos o de los tres partidos integrantes, en cualquiera de los casos, contará como un voto para la candidatura; sin embargo, en el caso de que

en los votos se hubiesen marcado más de una opción de la coalición, al final éstos se distribuirán de manera equitativa entre los partidos para efectos de la conservación del registro.

En el caso de la candidatura común, sólo se podrá marcar el recuadro donde aparecen los emblemas de los tres partidos; aquí para efecto de la conservación del registro, los votos se distribuirán conforme al convenio, y en este caso los partidos establecieron que, tanto para diputaciones como para alcaldías corresponderá a MORENA el 53.33%, a PT el 20% y al PVEM el 26.67% de la votación.

•@soniaperezmx

